

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 21 de agosto, a las 10 de la tarde.

El Ministro Plenipotenciario de Alemania en España, conde de Solms, ha protestado contra el envío de buques de guerra y tropas a la isla de Yap, la mayor de las Carolinas, desde Filipinas.

El conde de Solms ha sido recibido con frialdad en los círculos oficiales y en la Corte, que está en la Granja.

Los periódicos ministeriales declaran que la opinión pública se halla muy excitada con motivo de la conducta de los alemanes, lo que puede dar lugar a que se rompan las buenas relaciones entre ambos países, y que Alemania tenga que someter la cuestión al arbitraje de las potencias europeas.

El número exacto de casos de cólera que hubo en la Península el miércoles en 26, cuatro mil doscientos ochenta y dos atacados y mil ochocientos sesenta y seis muertos.

Se asegura que Alemania ha enviado ya al gobierno español la contestación a la nota que éste le pasó, protestando contra la ocupación de las Carolinas.

Madrid, 21 de agosto, a las 10 de la tarde.

Ha quedado completamente terminada la construcción del ferrocarril de la Florida hasta el puerto de Tampa.

Esto facilitará la conducción de la correspondencia de la Habana por esta vía, que será más rápida que la anterior.

Madrid, 21 de agosto, a las 12 del día.

Se ha recibido la contestación de Alemania a la nota enviada por el gobierno español, en la que se le reclama la devolución de España a un detenido y meditado examen.

Dícese que dos buques de guerra españoles han ocupado a Yap, una de las islas del archipiélago de las Carolinas.

El sentimiento público contra Alemania se ha manifestado de una manera alarmante en esta Corte.

En la sociedad geográfica establecida aquí, se han pronunciado violentos discursos contra Alemania, que han sido aplaudidos con entusiasmo.

La Policía custodia la Embajada Alemana, a fin de impedir cualquier alteración.

Ayer jueves hubo cinco mil ciento cuatro atacados y mil seiscientos cuarenta y cuatro muertos. En las últimas doce horas que terminaron a media noche, han ocurrido en esta corte cuatro nuevos casos y han muerto nueve personas. En los puntos de la península han ocurrido ciento diez y siete casos y fallecido cuarenta y un enfermos.

En Canarias se siguen a recibir los buques con nuevos casos y muertos peninsulares. Han permitido el desembarco de nuevo Gobierno, por rebelión al mal; gobernaron alborotados y hasta pedradas. Las autoridades locales han renunciado sus cargos, rotando sus granos pánico, y los habitantes del interior de las islas rechazan a los fugitivos de las costas.

Madrid, 21 de agosto, a las 10 de la tarde.

Los alborotos y el 30 mas de la tarde.

El capitán General y el Gobernador Civil, procedentes de Cádiz, desembarcaron sin someterse a las leyes de cuarentena establecidas.

Los desórdenes han sido graves, y el jefe militar ha sido herido por un proyectil.

La excitación de Canarias continúa, y las tropas ocupan las calles y los edificios públicos.

Paris, 21 de agosto, a las 11 de la tarde.

Han ocurrido nuevos casos de cólera en Tolon, y fallecido varios individuos.

En Marsella fallecieron ayer veinte y cinco personas.

Madrid, 21 de agosto, a las 12 de la tarde.

Se espera que el domingo habrá un gran manifiesto patriótico contra Alemania.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 21 de agosto, a las 10 de la tarde.

La prensa ministerial se manifiesta más indignada contra Alemania que la de oposición.

Los periódicos proponen que se adopten represalias.

El conde de Solms, ministro de Alemania, se abate de ocurrir a los teatros y paseos públicos.

Dícese semi-oficialmente que España romperá las relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania, a menos que ésta no abandone su propósito de apoderarse de las islas Carolinas.

El ex ministro republicano Sr. Carvajal, habiendo en una junta celebrada por la Sociedad de Africanistas, denunciado el proceder de Alemania.

La prensa Socialista volverá a reunirse con el objeto de acordar resoluciones sobre el particular y pedir al Gobierno una acción enérgica.

La contestación dada por el príncipe de Bismarck a la protesta enviada al Gobierno Alemán por el Gabinete Español se considera como una evasiva, aunque en ella se consigne que las reclamaciones de España se someterán a un detenido examen.

Madrid, 21 de agosto, a las 7 de la tarde.

El London Times publica un telegrama de Berlín que dice que los hombres de Estado de Alemania llegan a temer que el Gobierno de esta nación envíe una nota diplomática a las de las potencias extranjeras con motivo del asunto de las islas Carolinas.

Regular a buen retiro, 514 a 534.

Atener de miel, 414 a 434.

ESPañoles: 510 becoses de azúcar.

Wines: 6174 de uva.

Wines (Wines): en toneladas, 4 63.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Wines: 4 100 ex-interior.

Intendencia General de Hacienda.

Ministerio de Ultramar. Plego de colonización...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

En el caso de que no se haya podido publicar este plego...

MOVIMIENTO DE BARAJEROS.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San Fructo 6 Hipólito, obispo, mártires.

De CAYO HUESO en el vapor, San



... con el que no hay más que decir...  
... en la cual se agita en Nueva York...  
... en la cual se agita en Nueva York...  
... en la cual se agita en Nueva York...

**CRONICA GENERAL.**  
Según nos comunican el Sr. Fiscal de la imprenta, ha sido denunciado el número 19 de *La Verdad*, correspondiente al día 19.  
Por varios vicios de esta especie se ha pedido autorización al Gobierno Civil de la provincia para constituir, con el título de *Field Sport*, una sociedad de teatro, de la cual es presidente don J. Alvarez Prieto, y secretario el Sr. D. José Clavero.  
También se ha pedido autorización para constituir una sociedad *Base Ball* denominada *Norma*.  
Se ha encargado de la Sección de Higiene del Gobierno Civil de esta Provincia, por ausencia del Sr. D. Juan Toranzo, D. Juan Toranzo y D. Juan Toranzo.  
En la Orden del Cuerpo de Policía de esta Provincia, correspondiente al día 19, se publica un expediente de Higiene General, referente al traslado a la ciudad de Matanzas de los seis individuos pertenecientes a la partida de bandoleros capitaneada por Felice Torres, y de cuya prisión dimos cuenta en su oportunidad, en cuya Orden se dan las gracias a los delegados de policía D. Juan Andrés, D. Antonio B. Mario, D. Ramón de Mendoza y demás agentes de la autoridad que tomaron parte en tan importante captura.  
Por el Gobierno Civil de conformidad con lo informado por la Academia de Ciencias, ha sido autorizado el uso del medicamento de *Cal. Iridioforado*, preparado por el Sr. D. Juan Toranzo, y se ha autorizado al Sr. D. Juan Toranzo, para que se le permita el uso de este medicamento en el Hospital de San Juan de los Rios, D. Gonzalo Montalvo, se le ha concedido los honores de jefe superior de Administración Civil.  
Ha fallecido en Santiago de Cuba el Sr. D. Manuel Ochoa y Fernández de Gran presidente del Ateneo de Dignidad provincial. Descansa en paz.  
Durante la lluvia que cayó sobre Ciego de Avila el día 17, hubo un desprendimiento de tierra que ocasionó en el telar de Bonival y mató un moreno.  
Se ha separado de la dirección de El *Crisol* de Santa Isabel de las Lajas el Sr. D. Agustín Torres, y en su lugar se ha nombrado al Sr. D. Joaquín S. Bosch.  
Hay un hijo puesto a libre plática el bergantín nacional *Cabrera*, que procedía de Barcelona entró en puerto el día 18.  
Bajo el epígrafe de "Prisiones", publica el *Segundo* la *Persecución* de Santa Clara en su número 19.  
En la noche del domingo se verificó en esta ciudad la detención de dos individuos sospechosos, y en consecuencia el mismo día fueron capturados en el *Sancho* otros dos individuos también sospechosos, según se dice en graves detalles.  
La opinión pública que aplaude el acto de la policía, cita muchos detalles, que no transcribimos por hallarse el asunto *sub judice*, pero que de resultar tal como se relata, llevaría la tranquilidad pública, donde una turba de desalmados se ensucia cada día.  
Tan luego nos sea posible adquiriremos datos exactos, los daremos a conocer a nuestros lectores.  
Ha vuelto a encargarse de la dirección del *Segundo* el Sr. D. Juan Toranzo, quien se halla casi restablecido de la operación quirúrgica de que fue objeto el mes pasado, y de la cual dimos cuenta a nuestros lectores.  
Ayer tarde salieron de este puerto los vapores siguientes: *Nepesin*, americano, para Nueva York; *San Juan*, para Puerto Rico y escales, y *T. J. Cochran*, americano, para Cayo Hueso. Todos estos buques llevan carga y pasajeros.  
En el expediente de la *Guardia Civil*, correspondiente al día 16 del actual, se inserta lo dispuesto por el Jefe General de esta Isla sobre los juegos prohibidos, ordenando se informen a los individuos de dicha institución, con el mayor rigor y en la forma que determina la orden de 31 de marzo de 1881, reproducida en el *Boletín* de 7 de marzo, al insertarse el mandato de referencia.  
D. Juan Toranzo, en la columna D. Sevillano Cabada Revilla, se le ha admitido la renuncia que ha hecho de su destino.  
Se ha concedido la medalla de Comendador a los individuos del séquito batallón de esta ciudad.  
D. Juan de la Maza, capitán de Voluntarios, se le ha concedido el retiro con uso de uniforme.  
Ha obtenido ascenso de alférez en el Batallón de Bomberos del Comercio número 1, de esta ciudad, Juan Méndez.  
Por la Subinspección de Bomberos ha concedido el retiro con uso de uniforme al teniente coronel del Batallón de Cárdenas D. Juan Hurtado Mendonza.  
Ha sido destinado al Batallón de Bomberos de Jaruco el teniente D. Rafael Delgado, que lo era del de Guanabacoa.  
Se ha publicado el *Boletín* de la Inspección de Infantería de este Ejército, sobre lo dispuesto referente a concederse cuatro años de descanso a los sargentos segundos de esta clase, con fecha 1.º de mayo, y en el orden de 4 de julio del año próximo pasado, por haberse extinguido el excedente de dicha clase, con fecha 1.º de mayo, y en el primer en la misma forma que previene dicha soberana disposición, por haber excedido.  
Por la Capitania General se ha designado el traje que han de usar los alumnos en los actos interiores de la Academia de Cadetes.  
Ha sido destinado a esta plaza el médico de Sanidad Militar, D. Máximo Martínez Miralles.  
Se ha ordenado que el teniente auditor D. Ricardo Elizondo, pase a Matanzas, para que asista al Consejo de guerra en concepto de asesor.  
Por Subinspección de Infantería, se remite a la Capitania General, la propuesta reglamentaria de ascenso, y el expediente, correspondiente a dicha arma, en el presente mes.  
Ha sido destinado de los Terales de la Península, el teniente de la Guardia Civil D. Ventura Siles Ferrer.  
Por servicios especiales se ha concedido la gran cruz de la Orden de Isabel II al brigadier del ejército de Cuba, D. Alvarez Salazar Valdés.  
En la Administración Local de Aduanas de este puerto, se han reanudado el día 28 de agosto, por derechos arancelarios:  
En oro.....\$ 28,510-06  
En plata.....\$ 573-87  
En billetes.....\$ 3,374-43  
Idem por importe.....\$ 2,812-70  
Eoro.....\$ 2,812-70  
La Administración Principal de Hacienda Pública de la provincia de Matanzas, ha cancelado de contribuciones el día 19 de agosto:  
Suma anterior desde el 1.º de agosto.....\$ 834,914 37 1/2  
Por corriente..... 438 61  
Idem atrasos..... 31 60  
Total.....\$ 835,384 38 1/2

**GAUQUILLAS**  
TEATRO DE BARRIO.—Todo aquel que desea ver una vez más, y con los mejores actores, *Viva mi tierra* cada mañana, sábado, al fresco y hermoso teatro de Lirios. Después podrá divertirse con los *Comedios cómicos*.  
PUBLICACIONES VARIAS.—Hemos recibido el *Clamor Público*, *El Fajero*, *La Esfera*, *La Voz de Castilla*, *El Eco del Cañalero*, *El Volante Literario* y *El Eco Habanero*.  
LA PERSONALIA.—La producción de D. Leopoldo Gaucilla como esta gaucilla se pondrá en escena el día 29 de agosto, en el teatro de Mariano, por la compañía del apreciable actor D. Pablo Pilián.  
ACADEMIA DE CIENCIAS.—Se nos remite el siguiente para su publicación:  
"El domingo 23 del mes actual, a las 10 de la mañana, celebró esta Academia sesión pública ordinaria en su local sito, calle de Caba (ex convento de San Agustín).  
Orden del día.—1.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—2.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 11.—3.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—4.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 12.—5.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—6.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 13.—7.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—8.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 14.—9.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—10.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 15.—11.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—12.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 16.—13.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—14.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 17.—15.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—16.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 18.—17.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—18.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 19.—19.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—20.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 20.—21.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—22.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 21.—23.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—24.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 22.—25.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—26.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 23.—27.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—28.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 24.—29.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—30.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 25.—31.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—32.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 26.—33.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—34.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 27.—35.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—36.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 28.—37.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—38.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 29.—39.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—40.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 30.—41.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—42.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 31.—43.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—44.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 32.—45.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—46.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 33.—47.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—48.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 34.—49.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—50.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 35.—51.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—52.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 36.—53.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—54.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 37.—55.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—56.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 38.—57.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—58.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 39.—59.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—60.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 40.—61.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—62.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 41.—63.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—64.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 42.—65.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—66.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 43.—67.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—68.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 44.—69.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—70.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 45.—71.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—72.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 46.—73.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—74.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 47.—75.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—76.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 48.—77.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—78.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 49.—79.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—80.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 50.—81.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—82.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 51.—83.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—84.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 52.—85.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—86.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 53.—87.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—88.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 54.—89.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—90.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 55.—91.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—92.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 56.—93.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—94.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 57.—95.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—96.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 58.—97.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—98.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 59.—99.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—100.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 60.—101.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—102.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 61.—103.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—104.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 62.—105.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—106.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 63.—107.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—108.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 64.—109.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—110.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 65.—111.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—112.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 66.—113.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—114.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 67.—115.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—116.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 68.—117.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—118.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 69.—119.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—120.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 70.—121.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—122.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 71.—123.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—124.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 72.—125.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—126.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 73.—127.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—128.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 74.—129.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—130.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 75.—131.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—132.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 76.—133.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—134.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 77.—135.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—136.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 78.—137.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—138.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 79.—139.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—140.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 80.—141.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—142.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 81.—143.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—144.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 82.—145.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—146.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 83.—147.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—148.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 84.—149.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—150.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 85.—151.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—152.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 86.—153.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—154.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 87.—155.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—156.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 88.—157.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—158.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 89.—159.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—160.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 90.—161.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—162.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 91.—163.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—164.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 92.—165.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—166.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 93.—167.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—168.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 94.—169.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—170.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 95.—171.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—172.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 96.—173.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—174.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 97.—175.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—176.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 98.—177.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—178.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 99.—179.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—180.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 100.—181.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—182.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 101.—183.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—184.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 102.—185.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—186.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 103.—187.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—188.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 104.—189.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—190.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 105.—191.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—192.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 106.—193.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—194.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 107.—195.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—196.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 108.—197.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—198.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 109.—199.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—200.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 110.—201.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—202.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 111.—203.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—204.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 112.—205.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—206.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 113.—207.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—208.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 114.—209.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—210.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 115.—211.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—212.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 116.—213.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—214.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 117.—215.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—216.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 118.—217.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—218.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 119.—219.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—220.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 120.—221.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—222.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 121.—223.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—224.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 122.—225.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—226.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 123.—227.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—228.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 124.—229.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—230.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 125.—231.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—232.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 126.—233.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—234.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 127.—235.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—236.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 128.—237.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—238.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 129.—239.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—240.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 130.—241.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—242.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 131.—243.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—244.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 132.—245.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—246.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 133.—247.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—248.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 134.—249.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—250.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 135.—251.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—252.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 136.—253.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—254.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 137.—255.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—256.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 138.—257.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—258.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 139.—259.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—260.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 140.—261.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—262.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 141.—263.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—264.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 142.—265.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—266.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 143.—267.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—268.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 144.—269.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—270.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 145.—271.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—272.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 146.—273.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—274.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 147.—275.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—276.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 148.—277.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—278.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 149.—279.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—280.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 150.—281.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—282.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 151.—283.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—284.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 152.—285.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—286.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 153.—287.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—288.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 154.—289.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—290.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 155.—291.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs. B. Moray y Rovira.—292.º Informe fisiológico sobre las causas y efectos de las aguas destinadas al Lázaro del Marí, por el Dr. Delgado.  
Y a las 156.—293.º Informe médico legal en un caso de envenenamiento, por los Drs

